

# ACTA DE CABILDO

## SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

### 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cero minutos del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los Ciudadanos **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal Constitucional; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de la remoción del Ciudadano Gabino Vásquez Herrera, del cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
- IV. Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que el Licenciado en Derecho José Manuel García Bonilla ocupe el cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha. -----
- V. Propuesta, análisis y, en su caso, autorización del nuevo Organigrama Funcional del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, que ha sido actualizado y ajustado a las necesidades de la administración pública municipal que encabeza este H. Cabildo -----
- VI. Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de la remoción del Ciudadano Francisco Eguía Parra, del cargo de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
- VII. Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que el Maestro en Economía y Negocios José Armando Bonilla Domínguez ocupe el cargo de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha. -----
- VIII. Clausura de Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente

*Man*  
*P*  
*Ed*  
*Sivilina*

*X*  
*RD*  
*↓*  
*↓*





**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el Ciudadano Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **siete** ediles de un total de siete integrantes del Cabildo. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a la Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**PRIMER ACUERDO** -----

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la "Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación

*Maria Sivilina*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Sivilina*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*





**ACTA DE CABILDO**  
**SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

de la remoción del Ciudadano Gabino Vásquez Herrera, del cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.” -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** Presenta la propuesta respecto a la remoción del Licenciado en Economía Gabino Vásquez Herrera, del cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, en virtud de que tal servidor público presentó su renuncia al cargo mediante escrito de fecha 13 de octubre del año en curso (se adjunta a la presente acta), bajo el argumento de atender la situación de salud por la que está atravesando, pues manifiesta que clínicamente se le ha recomendado bajar sus niveles de estrés y considera que, al iniciar los procedimientos para atender las observaciones administrativas de la cuenta pública 2022, estaría sometido a más estrés del que su cuerpo, en estas condiciones, no podría soportar; sin embargo, al mismo tiempo externa sus deseos de seguir formando parte de esta administración municipal, desde un lugar distinto, en el que pueda tener equilibrio entre su tiempo laboral y de recreación; por lo anterior, considerando su buen desempeño y compromiso que ha demostrado para con esta administración municipal, se somete a consideración del cabildo la propuesta de removerlo del cargo de Contralor Interno Municipal y otorgarle nombramiento como Director de Recursos Humanos de este H. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción XII y 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que indican: “*Es atribución del Ayuntamiento: “...resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, y, en su caso, remoción o licencia ...del titular del Órgano de Control Interno...; y “Son atribuciones del Presidente Municipal: ...Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los demás servidores públicos del Ayuntamiento, de lo cual deberá informar al Cabildo...”*; por lo anteriormente expuesto, se somete la presente propuesta a votación del cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----

**SECRETARIO:** Informa que se ha realizado el cómputo de los votos y da cuenta a la Presidenta Municipal de que el resultado son: siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el **tercer punto** del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**SEGUNDO ACUERDO** -----

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 FRACCIÓN XII Y 36 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ACEPTA LA RENUNCIA Y CON ELLO LA REMOCIÓN Y REVOCACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, DEJÁNDOLO SIN EFECTOS**

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*







**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**



**JURÍDICOS, DEL LICENCIADO EN ECONOMÍA GABINO VÁSQUEZ HERRERA, DEL CARGO DE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ Y OTORGARLE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ. CON EFECTOS INMEDIATOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY. -----**

Se comisiona al Secretario del Ayuntamiento para que haga del conocimiento dichos cambios a la Dirección de Recursos Humanos y ésta, a su vez, lo informe a la Tesorería Municipal, así como a todo el personal que labora en este Ayuntamiento. Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Solicita al secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo, pasando al siguiente punto del orden del día. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la "Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que el Licenciado en Derecho José Manuel García Bonilla ocupe el cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha". -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** Presenta la propuesta de nombrar al Licenciado en Derecho José Manuel García Bonilla para que ocupe el cargo de Contralor Interno Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha, en virtud de que acredita cumplir con los requisitos señalados en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presentando a este H. Cabildo el currículum y documentos que confirman la capacidad, experiencia y profesionalismo del profesionista planteado, por lo que somete a consideración del cabildo la presente propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que indica, es atribución del Ayuntamiento: "... resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, ... del titular del Órgano de Control Interno, ...; de no resolver sobre el nombramiento de los servidores públicos mencionados, el presidente municipal procederá conforme lo establece la fracción XIV del artículo 36 de esta Ley; por lo que se somete la presente propuesta a votación del cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.-----

**SECRETARIO:** Informa que se ha realizado el cómputo de los votos y da cuenta a la Presidenta Municipal de que el resultado son: siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el **cuarto punto** del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

----- **TERCER ACUERDO** -----  
**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE**



Sivilina

M...

R

E...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 y 35 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR AL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL GARCÍA BONILLA, PARA QUE OCUPE A PARTIR DE ESTE MOMENTO, EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----**

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta pase a este recinto oficial el **LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ MANUEL GARCÍA BONILLA**, para que rinda la protesta de Ley. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Licenciado José Manuel García Bonilla, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables en el territorio municipal, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Contralor Interno Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?”. --

**LICENCIADO JOSÉ MANUEL GARCÍA BONILLA.** - Sí, protesto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Si no lo hiciera, que la ciudadanía se lo demande. ¡Muchas felicidades Contralor!. Ahora, solicito continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo, pasando al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el quinto punto del orden del día se refiere a “ Propuesta, análisis y, en su caso, autorización del nuevo Organigrama Funcional del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, que ha sido actualizado y ajustado a las necesidades de la administración pública municipal que encabeza este H. Cabildo”.

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** Presenta la propuesta respecto al nuevo Organigrama Funcional del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz (se adjunta el organigrama a la presente acta) en virtud de haber sido ajustado a las necesidades de la administración pública municipal actual, por lo que se somete la presente propuesta a votación del cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----

**SECRETARIO:** Informa que se ha realizado el cómputo de los votos y da cuenta a la Presidenta Municipal de que el resultado son: siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN** se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

*Sivillina*





----- **CUARTO ACUERDO** -----  
**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ (SE ADJUNTA EL ORGANIGRAMA AUTORIZADO A LA PRESENTE ACTA).** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Solicita al secretario continuar con el desarrollo de la presente sesión, pasando al siguiente punto. -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la “Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de la remoción del Ciudadano Francisco Eguía Parra, del cargo de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.” -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** Presenta la propuesta respecto a la remoción del Ciudadano Francisco Eguía Parra, del cargo de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, en virtud de que tal servidor público ha presentado su renuncia al cargo mediante escrito de fecha 06 de octubre de 2023, (se adjunta a la presente acta) por motivos de necesidad de mayor tiempo y atención para atender diversos problemas relacionados con la administración de sus empresas familiares; sin embargo, al mismo tiempo externa sus deseos de seguir formando parte de este proyecto de transformación municipal, desde una trinchera que le posibilite después de la jornada laboral, atender dichos asuntos personales; por lo anterior, considerando su buen desempeño y compromiso que ha demostrado para con esta administración municipal, se somete a consideración del cabildo la propuesta de removerlo del cargo de Tesorero Municipal y otorgarle nombramiento como Director de Administración de este H. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción XII y 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que indican: “Es atribución del Ayuntamiento: “...resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, y, en su caso, remoción o licencia ...del Tesorero Municipal...; y “Son atribuciones del Presidente Municipal: ...Resolver sobre el nombramiento, remoción, licencia, permiso o comisión de los demás servidores públicos del Ayuntamiento, de lo cual deberá informar al Cabildo...”; por lo anteriormente expuesto, se somete la presente propuesta a votación del cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----







**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**SECRETARIO:** Informa que se ha realizado el cómputo de los votos y da cuenta a la Presidenta Municipal de que el resultado son: siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN** se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**----- QUINTO ACUERDO -----**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 y 35 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE, SE ACEPTA LA RENUNCIA Y CON ELLO LA REMOCIÓN Y REVOCACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO, DEJÁNDOLO SIN EFECTOS JURÍDICOS DEL CIUDADANO FRANCISCO EGUÍA PARRA, DEL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ Y OTORGARLE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ. CON EFECTOS INMEDIATOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY. -----**

Se comisiona al Secretario del Ayuntamiento para que haga del conocimiento dichos cambios a la Dirección de Recursos Humanos y ésta, a su vez, lo informe a la Tesorería Municipal, así como a todo el personal que labora en este Ayuntamiento. Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Solicita al secretario continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el presente punto se refiere a la “Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación para que el Maestro en Economía y Negocios José Armando Bonilla Domínguez ocupe el cargo de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha”. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** Presenta la propuesta de nombrar al Maestro en Economía y Negocios José Armando Bonilla Domínguez, como Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a partir de esta misma fecha, en virtud de que cuenta con los requisitos señalados en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que presenta a este H. Cabildo la propuesta, así como el currículum y documentos que confirman la capacidad, experiencia y profesionalismo del profesionista planteado, por lo que se somete a consideración del cabildo la presente propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que indica, es atribución del Ayuntamiento:

*Sivilho*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*







**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

“... resolver sobre el nombramiento a propuesta del presidente municipal, ... del tesorero, ...; de no resolver sobre el nombramiento de los servidores públicos mencionados, el presidente municipal procederá conforme lo establece la fracción XIV del artículo 36 de esta Ley; por lo que se somete la presente propuesta a votación del cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.- - - - -

**SECRETARIO:** Informa que se ha realizado el cómputo de los votos y da cuenta a la Presidenta Municipal de que el resultado son: siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN** se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: - - - - -

**SEXTO ACUERDO** - - - - -

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 y 35 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NOMBRAR AL MAESTRO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ A PARTIR DE ESTA MISMA FECHA, EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. - - - - -**

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. - - - - -  
Cúmplase. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta pase a este recinto oficial el Maestro en Economía y Negocios José Armando Bonilla Domínguez, para que rinda la protesta de Ley. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Maestro José Armando Bonilla Domínguez, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables en el territorio municipal, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?”. - - -

**MAESTRO JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ.** - Sí, protesto. - - - - -

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Si no lo hiciera, que la ciudadanía se lo demande. ¡Muchas felicidades Tesorero! Ahora, solicito continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo, pasando al siguiente punto del orden del día, por favor. - - - - -

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Suiling*







**ACTA DE CABILDO  
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
07 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el octavo punto del orden del día se refiere a la "Clausura de la Sesión de Cabildo", por lo que le cedo el uso de la voz. -----  
En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**, C. María Esther López Callejas, señala que, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, da por clausurados los trabajos de la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las quince horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** -----



C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal



**PRESIDENTA  
2022-2025**

**SINDICATURA  
2022-2025**

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico



**REGIDURÍA  
1a  
2022-2025**

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera



**REGIDURÍA  
2a  
2022-2025**

C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda



C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero



**REGIDURÍA  
4a  
2022-2025**

C. Miguel Angel López Rolón  
Regidor Cuarto



C. Alan Ruiz Aguilar  
Regidor Quinto



C. Adalid Tirado Vasquez  
Secretario del H. Ayuntamiento

**SECRETARÍA  
2022-2025**

**REGIDURÍA 5  
2022-2025**

